Las agrónomas y el mercado de trabajo

Emma Zapata, Josefina López y Rosa Galindo

El acceso a la educación superior, y por ende a la superación académica, fue una de las mayores demandas de las mujeres. Las profesiones consideradas "compatibles" con los roles femeninos, fueron las primeras en aceptarlas, mientras las calificadas como masculinas, ofrecieron resistencia y obstáculos de toda índole. La agronomía, dentro de estas últimas, hasta la mitad del siglo XX las discriminó abiertamente.

Las ciencias agronómicas constituyen un caso interesante: Se institucionalizaron formalmente, en México, en 1853 cuando se fundó por decreto la Escuela Nacional de Agricultura,[1] la más importante de América Latina, posteriormente convertida en Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). Dos aspectos habría que destacar que no tuvieron otras carreras: el constituir un espacio exclusivamente masculino y los estrechos vínculos con el Estado y por lo tanto con la estructura de poder. Los agrónomos consideraban su profesión entre las de mayor reputación y prestancia. Existía un amplio campo de trabajo que les permitía desarrollarse en el plano académico, político y/o administrativo, según sus intereses. La UACH y el Colegio de Postgraduados (C.P.)[2] fueron antesala de posiciones muy importantes dentro del sector agropecuario: Secretarios de Agricultura y Secretarios y Subsecretarios de otras dependencias. Castaños [1997] y Jiménez [1984] dan múltiples testimonios donde se ve la vinculación entre la agronomía y el Estado mexicano. De los 64 995 agrónomos que había en el país, en 1986, 93% trabajaban en el sector público y el 7% en el privado [Gutiérrez Soria, 1992]. Los agrónomos, con frecuencia, podían escoger entre varias ofertas de trabajo en condiciones excelentes. Con los ajustes macro estructurales impuestos por la globalización se transformó la estructura de apoyo para el sector rural lo que repercutió en la educación agronómica y en el mercado de trabajo. Ante estas transformaciones ¿cuál es la situación de las agrónomas en el mercado de trabajo? ¿Qué opciones tienen en el futuro?

1. Las mujeres en la agronomía mexicana

El comportamiento del mercado laboral profesional tiene relación muy estrecha con los estudios profesionales. La incursión de las mujeres en la agronomía mexicana tuvo una trayectoria tardía, lenta y difícil en comparación con otros campos científico-tecnológicos. A partir de los cincuenta entraron en la academia, cuya estructura se modificó bajo la influencia de los debates feministas; los grandes movimientos sociales de la década de los años sesenta; y la incorporación masiva de mujeres al trabajo remunerado. Otro elemento, fue el auge de la "Revolución Verde". El gobierno requirió cuadros de profesionales, para impulsar el "desarrollo agropecuario" del país, coyuntura que colocó nuevos y nuevas actores/actrices en espacios laborales inéditos. La población femenina interesada en cuestiones agronómicas aprovechó la coyuntura para ingresar en especialidades que en el pasado las habían excluido. Sin embargo, la UACH, entonces ENA, institución pública dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, ajena a estas transformaciones continuó rechazando el ingreso de mujeres con el pretexto de que funcionaba bajo régimen militar.[3] Pese a ello, en 1971 se gradúa la primera agrónoma, y en adelante el número de mujeres se incrementó: para 1979 las egresadas de la

ENA ascendían a 18 y desde entonces la participación femenina, en agronomía, cambió significativamente. En 1981 la UACH reporta que 6% de la población estudiantil son mujeres; para 1985, el porcentaje aumenta a 10%; en 1991, llegan a 15%; para alcanzar el 25%, en 1995. En 1980, a nivel nacional, el número de mujeres en ciencias agropecuarias era de 5 613 (8% del total); en 1995, habían aumentado a 7 130 (20.9%) del total de estudiantes en este campo [ANUIES; 1980-1995]. Si la tendencia se mantiene constante, el número de mujeres en las ciencias agronómicas seguirá en ascenso; pero mientras aumenta la población femenina, decrece la masculina: en 1980 en el ámbito nacional, el número era de 60 958, para 1995 se había desplomado drásticamente a 27 030, representando una pérdida de 33,928 individuos en la matrícula masculina de esta profesión [ANUIES, Anuario Estadístico, 1981, 1985, 1991, 1995, UACH, UPOM]. Si los números se analizan en relación con otras áreas, la matrícula femenina mantiene poca representación: en 1994 la población en Ciencias de la Salud era de 59.4%; en Educación y Humanidades 65.2%, y en ciencias agronómicas, como se mencionó, sólo 20.9% [ANUIES, 1980-1995].

Una posible explicación podría ser que las dos primeras tienen mayor relación con las características que las mujeres "deberían tener", y las virtudes que deben desarrollar. No obstante, los datos aportados indican que el interés de las mujeres por esta profesión aumenta constantemente mientras deja de atraer a los varones.

2. Las agrónomas ante en mercado de trabajo neoliberal

La inserción de las agrónomas en el mercado de trabajo habría que analizarla a partir de tres cambios importantes, entre otros. Por una parte, la modificación del papel del Estado en relación con el sector rural: al finalizar el auge de la "revolución verde", el modelo de desarrollo impulsado en el país llega a sus límites. En 1982, el Estado mexicano adopta el modelo neoliberal en donde el sector agropecuario ya no es el elemento generador y prioritario para el desarrollo del país. El mercado y sus leyes se colocan como reguladores óptimos de la economía, abierta en un régimen de libre competencia. Por otra parte, hay cambios en el sector educativo nacional: De 1983 a 1989 disminuye el gasto destinado a la educación, este recorte se traduce en: disminución salarial, baja del gasto por alumno, nula construcción de universidades públicas, falta de materiales de trabajo, deterioro de las condiciones de enseñanza e investigación, disminución de la matrícula en Instituciones de Educación Superior (IES) [Osorio Martínez, 1999]. La asignación de recursos para la educación, se hace en el marco de una intensa competencia entre diversos rubros del gasto público y beneficiando a aquellas universidades que demuestren ser más productivas y rentables [Aboites, 1999: 42]. Los cambios obedecen a demandas del Gobierno Federal influenciado por la OCDE[4] y por el Banco Mundial. Según Didriksson [1999:26], éstos no han significado una ruptura entre formas antiguas y modernas de la organización de la universidad pública sino que se expresa en una contradictoria mezcla de viejos y nuevos esquemas y problemas que han agudizado las diferencias sociales en el ámbito nacional, regional, local y cambios en el trabajo. En nuestro concepto también traducidas en desigualdades para los géneros. El tercer elemento son los cambios que se han dado en el trabajo: en donde la competitividad tiene por fundamento los bajos salarios, se restringen las contrataciones, se flexibiliza el trabajo y llega a sus límites la importancia que se le había otorgado a la educación agronómica.

Las posibilidades de trabajo para los/as profesionales de las ciencias agropecuarias son varias: la burocracia gubernamental; la academia (docencia e investigación), y el servicio en las distintas instancias: universidades, Estado (burocracia) y organismos intermedios (ONG's) que prestan atención al campo. De forma somera analicemos cada uno de estos campos interrelacionados. Nos interesa ver dos factores: uno, el número de mujeres que trabajan en cada área, y dos, el acceso a puestos de decisión y poder. Uno y otro nos mostrarán las posibilidades reales en este campo.

a) En la burocracia las opciones son restringidas: a partir de la reestructuración del Estado, se inició un proceso de privatización de prácticamente todas las empresas estatales y desmantelamiento de la enorme infraestructura que estaba destinada a la atención del campo. El proceso de desincorporación "se dio con gran rapidez, en sólo tres años: de 103 entidades y organismos paraestatales que existían en el sector agropecuario en 1989, quedaron 26 en 1992" [Téllez citado por Rodríguez Gómez y Torres, 1996: 153]. Como consecuencia se contrajo el mercado de trabajo para los/as profesionales de la agronomía, reduciéndose considerablemente las expectativas tanto de inserción como de movilidad social. Pierde la funcionalidad que el gobierno le había conferido, modificándose la estrecha relación Estado-gremio agronómico, y deja de ser una "carrera de y para el Estado" [Macías, 1993:24]. El autor añade que el gobierno fede-



ral liquidó a la gran mayoría de los extensionistas, entre ellos ingenieros agrónomos, cerró instituciones y 'adelgazó' a todas. Actualmente, es fácil saber de colegas trabajando en áreas ajenas a la profesión. "Aunada a la desincorporación, el presupuesto para el sector rural disminuyó de 3 500 millones de dólares en 1980 a 1 935 millones en 1993, es decir, 48% en comparación con 1980." [Macías, 1993].

b) La docencia, un campo no exento de competencias, en el pasado ofreció opciones, aunque ahora aparece limitado por la transformación de la educación superior y de la pública en particular: el Estado se convierte en evaluador, que define su papel bajo el argumento de elevar sustancialmente la calidad de los productos de investigación y docencia y promoviendo la competitividad y nociones de mercado en las universidades públicas [Didriksson, 1999]. La UACH y el C.P., son ejemplo de lo que ocurre en el área de la docencia y la investigación agropecuaria: en las dos los varones ocupan las posiciones más destacadas: por antigüedad, por elecciones a puestos de mando, académicos o de representación, asignaciones de trabajos, control de recursos y de presupuestos. Estas prerrogativas han repercutido en las evaluaciones actuales que el Estado realiza por medio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y otros estímulos. Cuando el C.P. se separó de la UACH, los fundadores de la institución se ubicaron en los máximos niveles de la estructura académica: profesor investigador titular.[5] Las estructuras académico-administrativa; centros y especialidades, permanecieron inamovibles[6] hasta 1994 cuando se reorganizó en cuatro institutos.

El C.P. contaba, en 1973, con un personal académico compuesto de 151 hombres y 16 mujeres (9.6%). En 1979 duplica el personal con 212 y 34 respectivamente [González, *et al.*, *op. cit.*]. Actualmente de 352 académicos, 63 son mujeres. En 20 años hay sólo 29 mujeres más en la academia de esta institución. Al observar los niveles, vemos que hay una profesora emérita (no-agrónoma). Como profesores investigadores (titulares y asociados) hay 186 académicos de los cuales 35 son mujeres (incluyen diferentes especialidades (sociólogas, antropólogas, economistas, matemáticas). El personal de apoyo a la docencia y a la investigación se compone de 158 académicos (131 varones y 27 mujeres). En la UACH el número de académicos es de 1239 de los cuales 217 (12.5%) son mujeres.

El cuadro 1 muestra la distribución por instancias o categorías, en donde el catedrático C2 ocupa el nivel académico y salarial más alto, y decrece sucesivamente hasta los técnicos académicos que son ayudantes de los catedráticos. A éstos se añaden 219 académicos de asignatura, medio tiempo, y por plaza. De éstos 32 son mujeres.

♦♦♦

Cuadro 1
Personal Académico del C.P. y la UACH, 1999.
Académicos/as del C.P. 1999

Categorías académicas	Hombres	Mujeres	Total
Profesores Eméritos	7 **(87.5%)**	1 **(12.5%)**	8
Prof. Invest. Titulares	63 **(85.1%)**	11 **(14.9%)**	74
Prof. Adjuntos y Asociados	88 **(78.6%)**	24 **(21.4%)**	112
Investigadores Titulares y Asociados	131 **(83%)**	27 **(17%)**	158
Total	289 **(82%)**	63 **(18%)**	352

Académicos/as de la UACH. 1999

Categorías académicas	Hombres	Mujeres	Total
Catedráticos C2 y C1	406 **(84.7%)**	71 **(15.3%)**	478
Catedráticos B2 y B1	351 **(81.4%)**	80 **(18.6%)**	431
Catedráticos A2 y A1	185 **(78.7%)**	50 **(21.3%)**	235
Técnicos Académicos A, B y C	80 **(83.3%)**	16 **(16.7%)**	96
Total	1022 **(82.5)**	217 **(17.5)**	1239

Fuente: Elaboración de las autoras a partir de datos de los catálogos del personal académico del Colegio de Postgraduados y la Universidad Autónoma Chapingo, agosto de 1999.

c) La investigación es otra de las posibles áreas de inserción para las agrónomas. A los centros de investigación y docencia dirigidos al sector agropecuario, les restringieron los presupuestos, teniendo que reducir al mínimo su plantilla de personal por lo que se cancelaron por completo las nuevas contrataciones. Comentan González, *et al.* [1993: 530] que en 1985, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP) registró un descenso en el número de investigadores al pasar de 2, 149 a 2, 014 en 1988; en 1992 se reportan sólo 1,598 entre investigadores e investigadoras. El Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), no está reemplazando el personal que se retira por jubilación.

d) Relacionado con los datos anteriores hay que analizar el acceso a posiciones de poder y decisión: Con la primera estructura del C.P (centros-especialidades) sólo 3 mujeres llegaron a ocupar la Dirección de un Centro.[7] Con los cambios introducidos por el neoliberalismo y la demanda del Estado para que se hagan "eficientes" las instituciones de educación superior, la estructura del C.P. se modificó (4 Institutos[8] en los cuales se encuentran las especialidades). Es decir, se añade un nuevo nivel burocrático. En la nueva estructura, las mujeres aparecen solamente en el tercer nivel de la jerarquía académica.[9] La dirección de la institución reside en el Consejo Técnico (primer nivel) integrado por 9 varones. No hay ninguna mujer directora de Instituto (segundo nivel). Las mujeres se encuentran en los Comités Directivos (tercer nivel) y en las Coordinaciones de Especialidad (cuarto nivel).

En la UACH actualmente hay 88 puestos de mandos medios y superiores, de éstos sólo 7 están ocupados por mujeres. Ninguna mujer aparece en la dirección general, sólo una (que no es agrónoma) dirige uno de los 11 departamentos, dos están en la jefatura de departamentos y cuatro como subdirectoras de los mismos [UACH, 1999]. Las mujeres son toleradas y explícitamente no se les rechaza, pero son objeto de burlas, chistes y chismes. Chagra [1998:88] confirma que las agrónomas no han dirigido ningún Colegio de Postgrado, tampoco una Universidad Agraria. Sólo identifica una o dos directoras de Institutos Agropecuarios. Si miramos la burocracia, la situación es similar: Gutiérrez [en Castaños, 1997:221-223], expone la ausencia de mujeres como jefas de distrito en la SAGAR, en las Delegaciones Estatales de la Secretaría. La autora señala que las ausencias son producto de la falta de voluntad política para brindarles oportunidades de tal naturaleza. Varcárcel [1997:80] se refiere a este fenómeno con una metáfora intuitiva y exacta: el "techo de cristal", con el que se marcan los límites que no pueden sobrepa-

sar. Es evidente que el papel de las mujeres ha cambiado después de la Segunda Guerra Mundial, también las formas de hacer política y de insertarse en ella, sin embargo los obstáculos que se les ponen para impedirles avanzar son reales.



Concomitante al fenómeno anterior es la desvalorización de la educación que no se restringe a estas instituciones, Góngora, *et al.* [1997: 23-24] comentan que "a nivel mundial [la educación] es una profesión en la que predominan las mujeres... [pero] rara vez ocupan cargos de responsabilidad, dirección y gestión en los establecimientos escolares y en los ministerios de educación. La feminización de la docencia está relacionada, en varios estudios, a la desvalorización social del trabajo docente y al hecho de que se le considere una profesión típicamente femenina ya sea concebida como una extensión del cuidado de los hijos en la familia que realizan cotidianamente, ya sea por estar vinculada a aspectos afectivos de la relación interpersonal, o bien, por una supuesta vocación de servicio que se le asigna socialmente a las mujeres a partir de patrones histórico-culturales tradicionales, relacionados con la subordinación de género..."

e) El Servicio para el sector rural ofrece posibilidades laborales, sin embargo, situaciones culturales y de género, arriba mencionadas, se traducen en desventajas para las agrónomas: los productores y los trabajadores del campo ponen resistencia ante las recomendaciones o propuestas profesionales dadas por mujeres. Gutiérrez[10] [en Castaños, 1997], señala que la asistencia técnica,[11] generalmente se realiza por encargo de alguna institución del Gobierno Federal o Estatal, la que establece la relación directa con los productores. Éstos generalmente están más acostumbrados a tratar con hombres. Algunas egresadas[12] de la UACH, señalan discriminación en este sentido. Miranda [1998] destaca una de las opciones actuales: el *Programa Alianza para el Campo*. En el Estado de Chiapas, hay cuatro coordinaciones regionales para capacitación y extensión pero, ninguna de éstas está ocupada por una mujer, y de 140 técnicos que laboran en el programa sólo 5 son mujeres. El mismo caso reporta San Germán [1998] para el estado de Puebla en donde se contrataron 80 extensionistas para el ejercicio de 1996. Seis varones, ocuparon los puestos de coordinación. Para 1997, de 79 extensionistas 14 eran mujeres pero ninguna ocupaba puestos de decisión.

Finalmente otro espacio de trabajo está en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). La profunda crisis que sufren los países latinoamericanos, propició el surgimiento de éstas que se han desarrollado como espacios educativos, no supletorios de los formales, pero sí de gran influencia y acordes con la reconvención de los actuales mercados productivos [Bonder, 1999]. Las ONG's permiten la incorporación de académicas, aunque tienen problemas de inestabilidad y discontinuidad por la falta de presupuestos.

3. A manera de conclusión

La educación y la carrera de agronomía están frente a un nuevo contexto histórico que se transforma vertiginosamente a partir de los cambios que trae la globalización económica. En el pasado, se impidió la entrada de las mujeres, ahora se les acepta, pero la profesión carece del prestigio y las prerrogativas que otrora disfrutó. En las dos instituciones más importantes de educación agronómica, los puestos directivos y de decisión continúan siendo exclusividad de los varones. No existe abiertamente una posición discriminatoria hacia las académicas, aparentemente no hay diferencia salarial, no obstante, existe un currículum oculto que se refiere a normas no escritas que se utilizan en la práctica para restringir, detener y congelar posiciones. Al respecto, González, *et al.* [1993] en entrevistas realizadas en los centros de investigación y enseñanza agrícola, (INIFAP, C.P. UACH, CIMMYT) documenta las formas sutiles utilizadas para retrasar o evitar la promoción a nuevas categorías; obsta-

culizar la asistencia a cursos, seminarios y congresos; dificultar la publicación de avances y resultados de investigación; amenazas de despido e incluso hostigamiento sexual.

Es un logro que las mujeres hayan entrado a la carrera de agronomía. Algunos académicos consideran que el número es un avance en la equidad de género. En nuestro concepto no lo es. Los datos demuestran que algunas han logrado hacer carrera académica, aunque son las menos y los esfuerzos realizados sobrepasan a los realizados por sus colegas varones. Las condiciones actuales son de restricciones presupuestales, crisis en la educación pública. Las posibilidades son muy diferentes a las que tuvieron los varones en el pasado: no tienen una carrera asegurada, no disfrutan de las prerrogativas, están en posición más vulnerable frente a las consecuencias del neoliberalismo que sus compañeros de profesión y en donde la problemática de género se agudiza, ya que las pocas ventajas para desarrollarse profesionalmente están controladas por los varones. Actualmente la carrera presenta una situación desalentadora y desfavorable para unos y otras, pero será más crítica para las agrónomas y en especial para las jóvenes que en este momento comienzan su inserción laboral, en un ambiente competitivo y restrictivo. ♦

Notas

[1] Única institución, en México, donde se impartió educación agronómica durante el siglo XIX.

[2] Creado por profesores de la UACH, en 1959, cuando se separaron de la primera.

[3] La primera agrónoma mexicana se graduó en 1952 en una universidad privada. La primera en la UACH concluye sus estudios profesionales en 1971.

[4] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

[5] Posteriormente se hizo un rígido reglamento de promociones, al que todos y todas deben someterse aunque no lo hicieron en su turno los agrónomos fundadores.

[6] Al inicio eran menos Centros, poco a poco se fueron creando hasta llegar a completarse 11. Nos referimos a que la estructura de Centros permaneció desde su fundación hasta 1994.

[7] Se refiere a la estructura académica que existió en el C.P. de 1959 a 1994.

[8] Los antiguos centros se concentraron en institutos.

[9] En un trabajo realizado por Poats en los Centros Internacionales (CGIAR) encuentra la misma jerarquía. Las mujeres aparecen sólo en el tercer nivel de la administración (1990).

[10] Presidenta de la Asociación de Egresadas de Chapingo.

[11] Actividad sustantiva de agrónomos y agrónomas.

[12] Trabajadoras del SINDER, uno de los programas actuales de la SAGAR.

Bibliografía

Aboites, Hugo. La batalla por el financiamiento de la educación superior en los años noventa. *El Cotidiano*. 95, mayo-junio, 1999.

ANUIES Anuario Estadístico, 1981, 1985, 1991, UACH, UPOM. Anuario Estadístico, 1995.

Bonder, Gloria (Coordinadora). *Estudios de la mujer en América Latina*. Washington: OEA, CIDI, 1998.

Castaños, Carlos Manuel. *Agrónomos de México*. México: UACH, 1997.

Chagra Guerrero, Víctor Hugo. "Retos actuales para las ingenieras e ingenieros agrónomos", ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional *Las mujeres en el desarrollo rural, el papel de las agrónomas, y sus nuevos retos*. Oaxaca, México, mayo de 1998.

Didriksson, Axel. La mercantilización de la universidad pública. *El Cotidiano*. 95, mayo-junio, 1999.

Góngora, J., *et al*. "La mujer en el mercado laboral y el trabajo docente". Saravi, Gonzalo. "Condiciones de trabajo de la mujer mexicana en los noventa: Desigualdad: salarial y segregación ocupaciona". El Cotidiano 84, *Género: trabajo y política. México*: UAM Azcapozalco y Fundación Friederich Ebert, julio- agosto, 1997.

González, *et al*. "Mujer, agronomía y agricultura". En *Agricultura y agronomía en México, 500 años* (Memoria del segundo simposio sobre 500 años de la agricultura y agronomía en México). Chapingo, México, 1993.

Gutiérrez Sorria, Pedro. ¿Cuántos agrónomos tiene el país? *Uno más Uno*. México: mayo 11, 1992.

Jiménez, Leobardo. *Las ciencias agrícolas y sus protagonistas*. México: Colegio de Postgraduados, 1984.

Macías Laylle, Alfonso. *Breve introspección a la agricultura y la agronomía en México*. México: Colegio de Ingenieros Agrónomos de México, A. C., 1993.

Miranda Pérez, Rocío y Gerardo Pérez Céspedes. *La mujer rural, perspectivas de desarrollo del mercado de trabajo para las agrónomas*. México: SAGAR, 1998.

Catálogos del personal académico del Colegio de Postgraduados y la Universidad Autónoma Chapingo, 1999.

Osorio Martínez, María Isabel. El mercado de trabajo académico en la crisis actual. En: María Luisa González Marín (Coordinadora). *Los mercados de trabajo femeninos*.

Poats, Susan V. "Gender issues in the CGIAR system: lessons and strategies from within". Paper prepared for the 1990 CGIAR mid-term meeting. The Hague, 21-25, mayo. Mimeo.

Rodríguez Gómez, Guadalupe; Gabriel Torres. El Barzón y la COMAGRO: la resistencia de los agroproductores a la política neoliberal. En: Hubert C de Grammont y Héctor Tejera Gaona (Coordinadores). *La Sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo*. México: INAH, UNAM, UAM, Plaza y Valdez, 1996.

San Germán, Dora. *Análisis de los programas de capacitación y extensión (SINDER, PEAT Y MDR) desde la perspectiva de género*. Tesis de Maestría. Colegio de Postgraduados, 1998.

UACH-UPOM. *Anuario estadístico 1998. Unidad de planeación, organización y métodos*. México: UACH, 1998.

Valcárcel, Amelia. *La política de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1997.